

No se devuelven los originales
 ni se mantiene correspondencia
 sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
 Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

LA REFORMA AGRARIA

II

Como decíamos en el artículo anterior, con datos tomados del «Anuario de estadística agrícola» (1929), de los 50 millones de hectáreas que comprende el territorio nacional 31 millones se mantienen incultos substraéndolos a la producción. Concretando más, según datos que consigna la memoria publicada por la Dirección de Propiedades, en Julio de 1930, de los 19.648.497 hectáreas a que asciende la superficie total de lo catastrado en España, solo 10.479.198 están cultivadas, permaneciendo incultas 9.169.299, no obstante ser según citada publicación, muchas de ellas susceptibles de cultivo. Por lo que hace a la provincia de Cáceres, en esa Memoria, se observa que de sus 1.946.181 hectáreas, están catastradas el 44 por 100, o sean 862.711, y de ellas solamente 474.537 están cultivadas; de las fincas catastradas el 61 por 100 pertenecen a la gran propiedad.

Ante el aterrador panorama que esas cifras nos ofrecen, demostración elocuente de que el agro español se halle parcelado muy deficientemente, nos limitaremos a consignar las palabras que Joaquín Costa en su obra «Colectivismo agrario» pone en boca del P. Mariana; dice este que «República donde haya quienes carezcan de lo más preciso al lado de otros ahitos de riqueza, no puede ser feliz, ni gozar de paz duradera. Es necesario — agrega — guardar en ello cierta medida, como quería Platón, fomentando la medianía, huyendo de ambos extremos que son igualmente viciosos».

Por otra parte los técnicos de la agricultura, entre ellos el ingeniero agrónomo don Fernando Martín, en su obra «La reforma agraria en Italia y la futura reforma en España», se rebelan contra esa máxima tan humana y tan justa, y dicen que el problema agronómico es anterior y superior al problema social, y que la reforma agraria debe estar presidida por un criterio económico-social que no sacrifique la producción a la distribución, pues consideran como factor capital la máxima producción bruta de la tierra.

Apoyándose en esta opinión los adversarios de la reforma, los partidarios del «statu quo», que son los enemigos de la República, la combaten, planteando el problema, de que siendo mas conveniente a la producción agrícola la grande que la pequeña explotación, debe respetarse aquella negando al Estado la facultad de expropiar y limitando su intervención a reformar el contrato de arrendamiento asentándole sobre bases más justas y equitativas y a fomentar la colonización estimulando la acción privada.

En esta cuestión de la grande y de la pequeña propiedad, sus ventajas y sus inconvenientes, los técnicos no se han puesto de acuerdo, pues mientras unos como Henri Hitier, sostiene que se produce un aumento de renta en las pequeñas explotaciones familiares, debido según él, a que no tropiezan con las dificultades de las grandes en cuanto

a reclutamiento y remuneración de la mano de obra, a que su trabajo es menos caro que el de los asalariados, ya que lo sostiene el aguijón del interés personal, es más meticoloso y no conoce reposo ni tregua, otros autores en cambio, son partidarios decididos de las grandes explotaciones pues en ellas el costo de la producción, dicen, puede reducirse considerablemente, por el empleo de la maquinaria y abonos que adquieren a precios más ventajosos, por las mayores facilidades de obtener créditos y además que permite una racionalización del trabajo, de todo punto imposible en la pequeña explotación.

En lo que si parecen estar de acuerdo, es en que la pequeña propiedad, es y seguirá siendo, durante mucho tiempo, superior a la grande, donde el cultivo tome exclusivamente carácter intensivo y especializado y donde la configuración geológica excluye las grandes explotaciones.

¿Qué criterio han seguido los Estados europeos al redactar y aplicar sus leyes agrarias? Si analizamos esta legislación en los catorce países que la han realizado vemos que su preocupación constante ha sido la de crear explotaciones independientes, que se basten a sí mismas, para sostener al colono y sus familiares, absorbiendo todo su trabajo sin el empleo del de asalariados. No vamos a examinar la forma como lo han hecho pues de esto ya trataremos con más extensión al abordar la cuestión de los asentamientos, y para lo que en estos momentos nos interesa, consignaremos el juicio de Arthur Wanter sobre los efectos de este sistema en la producción agrícola. Dice este autor: «El nuevo régimen agrario ha coincidido con una baja general de la producción agrícola. Los adversarios de la reforma, no han dejado de hacer de ello argumento para reclamar la revisión o la atenuación. El razonamiento es impresionante, pero falso, ya que el déficit de la producción de la post guerra no puede atribuirse más que, en parte, a la reforma en sí. Sin duda que la sustitución brusca de la grande por la pequeña propiedad no podía hacerse sin trastorno profundo; pero la producción se ha resentido, sobre todo de la pérdida de vidas humanas, de la destrucción de ganado y material agrícola, de la falta de dinero, de la ruptura de las corrientes comerciales, etc., etc.»

Lo que si nos ha enseñado la reforma agraria realizada por los países europeos, es, que no es posible sin correr graves riesgos convertir todas las grandes propiedades, en pequeñas. Ciertas grandes propiedades constituyen unidades agrícolas que forman un todo armónico y completo en que el orden del cultivo, completado por las industrias agrícolas, transformadoras, que eran su prolongación natural, era regulado con sujeción a un ritmo que hacia de él un ciclo completo de la producción. Y allí donde la cooperación no pueda sustituir sin demora y sin transición a la gran propiedad, el daño no puede ser evitado. Además ha habido que tener en

cuenta el modo de explotación, intensivo o extensivo. En estas experiencias basan la actividad reformadora de sus legislaciones agrarias los distintos estados europeos».

Sin desconocer la indudable transcendencia de este problema, creemos no es la extensión de la propiedad, siempre a condición de que el derecho absoluto de propiedad se corrija con disposiciones que salvaguarden los intereses de la colectividad, lo que importa por cima de todo, si no saber, si se debe estimular la pequeña o la gran explotación y en qué circunstancias. Que es así, nos lo demuestra el hecho tan frecuente en nuestra provincia, de que al lado de grandes explotaciones en tierras poseídas proindiviso por muchos condminos que voluntariamente persisten en la comunidad, no obstante facultarles el Código Civil, para en cualquier instante pedir la división, existan otras pequeñas explotaciones formadas por la compra y más frecuentemente por el arriendo de grandes fincas, para parcelarlas.

Inspirándonos en los resultados de otros países, en el régimen actual de la propiedad, y en la situación social de España, creemos necesaria y beneficiosa para ella y aún para la misma agricultura, siempre que se haga dentro de ciertos límites, y atemperándola al ritmo que permita nuestra economía, una reforma agraria que fomenté por las explotaciones independientes el número de los pequeños propietarios, pues aunque se resintiera la producción, y ya hemos visto hasta qué extremo es esto discutible, reputamos este mal, menos que los que origina la excesiva concentración de la propiedad. Una situación jurídica, que prescindiendo del aspecto social, tienda únicamente a aumentar la producción, podrá aconsejarla la Economía, pero repugna a la Moral y al Derecho.

Piensen los propietarios que hubiera sucedido en los países de Centro Europa, próximos a la hoguera bolchevique, si se hubieran entretenido en resolver el problema solo en su aspecto agronómico, y descuidando el social, no hubieran levantado con la creación del propietario rural, una barrera infranqueable al comunismo.

Se impone pues la acción directa colonizadora del Estado y para esto se necesita acudir a la expropiación. ¿Qué tierras deben expropiarse y en qué condiciones? ¿Qué normas han seguido los países que han hecho la reforma? Deliberadamente prescindimos del examen de la forma de expropiación en aquellas naciones en las que se procedió a una insensata destrucción de la gran propiedad, nacionalizándola para repartirla, sin calcular previamente las posibilidades del Estado para una ordenada y económica explotación y colonización de las tierras así adquiridas.

En unos países como Rusia esa destrucción fué más consecuencia del caos general de la revolución, que producto de la voluntad, del deseo de los dirigentes de aquélla, y en otros se procedió más sistemáticamente,

como en los nuevos Estados bálticos, Estonia y Lituania, donde, de un golpe, fué expropiada toda la tierra que no fuera propiedad urbana o de los pequeños propietarios. De esas reformas agrarias, no se saca otra enseñanza que el fracaso ruidoso del sistema que aún preconizan nuestros revolucionarios de perro chico, profesionales de la revuelta, y que se sintetizan en la mágica palabra, reparto, talismán poderoso que explica el secreto de tantos triunfos electorales. Con este reparto se dió tierras a los campesinos pobres y a los obreros del campo, pero éstos no pudieron arar sus tierras y el estado no tenía bastantes medios para ayudarles eficazmente, proporcionándoles ayuda hasta la primera cosecha, semillas, aperos, bestias de tiro o tractores. Por ello, sus tierras se quedaron sin cultivar, o se las alquilaban a campesinos más prósperos, por el dinero que éstos ofrecían, proceso que al generalizarse y necesariamente aceptarlo el Estado, por imposición de la realidad, perpetuó el régimen que la revolución trataba de abolir.

Sin perjuicio de desarrollar esta cuestión de las expropia-

ciones en sucesivos artículos, hemos de consignar aquí que la reforma agraria en España no puede afectar a aquellos propietarios, grandes o pequeños, que sintiendo el orgullo de ser agricultores, tienen en la tierra una prolongación de su propia vida, y cultivándola directamente han hecho al calor de ella y de su trabajo, capitales, que significan en lo material, pan para su familia y en lo moral, educación e instrucción para sus hijos; riqueza, en suma, para crear generaciones más fecundas y más sanas; a éstos hay que darles la seguridad de que la reforma no va a herirles en sus intereses, porque ni puede ni debe hacerlo.

TEODORO PASCUAL CORDERO

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA
 AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12

(ANTES PINTORES)

YO Y TU

Con las pinzas de tus labios
 vas desclavándome espinas
 que otras ¿novias? me clavaron.

Caricia inmóvil de cielo
 quiero ser para tus manos,
 para tus dulces miradas
 cristal de carne diáfano.

Quiero beber en tus ojos
 la luz de todos los astros,
 y embriagarme de pureza
 bajo tu vestido blanco.

Quiero vivir en el Mundo
 limitado por tus brazos:
 —Al Norte tu cabellera,
 viento de oro encadenado.

Al Sur, tus pies, dos veleros
 para ir yo navegando.
 Rosales de carne rosa
 al Oriente y al Ocaso.

¡Quiero vivir en el Mundo
 que tú abarcas con los brazos!

¡Quiero no ser en la vida
 y ser solamente para
 las caricias de tu labios
 y los besos de tu alma!

CONRADO SÁNCHEZ ESCRIBANO

TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en
 España desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

Resumen de la semana

Semana del Estatuto de Cataluña. Por doquier oímos la palabra ¡Estatuto!... Nosotros nos preguntamos, ¿qué es el Estatuto? La reacción afila sus mástiles. La prensa de la reacción, brama. ¡Que no se lo den! ¡Que no se lo den! Se abren en cuestiones. Opinan personalidades. Se escriben cartas. «España es indivisible y una» «En nombre de la soberanía española me opongo al Estatuto».

Los estudiantes por no entrar en clase, manifiestan su opinión contraria al Estatuto. Dan mueras y vivas. Se improvisan discursos. El amor patrio se exalta.

Del lado allende del Ebro «Frances Maciá», el Senyor Ventura Gassol, y Companys... «En cuanto el poble de Catalunya, sea nuestro, esto va a ser un paraíso. Tendréis todo cuanto deseáis. La industria catalana renacerá. Catalunya será un poble groso, en fin la felicidad será completa»; toda esta ingenuidad se esparce día y día. Palabras de hombres ingenuos llenos de romanticismo, pero sin preparación alguna para el Gobierno. De otro lado el escritor—político renegado que se llama Rovira y Virgili, rebate los argumentos irrefutables del profesor Ortega y Gasset. Dice que si destruyeron al rey Juan II fué porque era brote de la dinastía castellana, pero que esto nunca lo hicieron con ningún catalán. El correligionario del señor Nicoláu, morirá de despecho.

Reforma Agraria. Pensábamos que estaba olvidada. Se desecha el voto particular de Diego Hidalgo; no quieren hacer obra constructiva. Va pasando el tiempo. Para que la reforma que proyectan se oiga en los ámbitos de la tierra han colocado un micrófono, por medio del cual los diputados vocécitas de niños podrán aparentar una voz, que en realidad no tienen.

Un obrero español en Marsella pega al ex rey Alfonso. Este trabajador dice que quería dar una lección al hombre que mantuvo el fuego sagrado del alfabetismo en su patria. Es detenido el obrero, pero las autoridades dicen que la pena será leve por cuanto don Alfonso de Borbón es considerado como un simple ciudadano. A esto llamamos nosotros independencia del poder judicial.

El muy ilustre señor Urgoiti fundador de «El Sol», «La Voz» y «Luz» sufre un accidente en su casa. La prensa mal intencionada lo atribuye a un atentado propio. Nosotros no lo discutimos, pero sabemos de un caso de un señor que se pegó dos tiros en la cabeza—y como había grandes esquelas de defunción—dicen que murió «cristianamente».

Dicen que en Cuenca. En Cuenca dicen que la reacción salió triunfante. ¿Pero qué dicen? Se abstuvieron los radicales.

Estos radicales... ¡Ah! pero no dicen los partidos gobernantes que el Partido Radical es un «partidillo» de poca importancia. Gran enseñanza para los «nosaltres sols». Diremos como Lerroux, contra mí podéis gobernar, pero sin mí no.

En Bombay, hindús y musulmanes entablan luchas sangrientas. Son verdaderas batallas entre hermanos. Razas distintas que se odian a muerte. Situación que fomenta el imperio británico para dominar a un inmenso pueblo, con cien mil ingleses.

¡En esos pueblos pasan cosas!... Hombre, te contaré. El

FARMACIA, LABORATORIO Y DROGUERÍA

P. ALONSO ESCRIBANO

Plaza Mayor, 16 y 18 - Cáceres - Teléfono, 247

PILDORAS SOCRAM curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas, y el paludismo en todas sus formas.

SELLOS SOCRAM calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y menstruales.

alcalde de mi pueblo, presidente honorario de la Casa del Pueblo, dice que le han dicho los jefes provinciales del social-enchufismo, que no deben dar trabajo «ná má» que a los socialistas, pues los obreros radicales no deben comer.

Esto sucede día y día. El partido socialista sufre un error enorme. Abomina del caciquismo y son ellos mismos los que lo practican. Los socialistas dicen que ellos no gobiernan por que tendrían que hacerlo en burgués; pero mientras tanto, tienen tres ministros en el Gobierno, subsecretarios, directores generales, etc., etc. Se ve bien que lo que quieren es recoger «pa dentro» todo lo posible y que las reivindicaciones del proletariado le importan «un comino».

Hay derechas y derechos. Derechas inteligentes y derechas que tienen obstruida la inteligencia. La derecha inteligente se diferencia enseguida de la derecha cerril. Aquella está presta a ceder lo justo. Esta se resiste a ceder un palmo de la cosa más mínima. Vive fuera de la realidad; se cree que vivimos todavía en los tiempos del feudalismo; de seguir así está condenada al más ruidoso fracaso.

Habló el señor Lerroux. Desde hace tiempo don Alejandro, sin estar en el Gobierno, es el que verdaderamente está gobernando; su palabra autorizada y experiencia enorme, es la que decide los destinos de la Patria. Ha examinado el complejo problema catalán con una competencia y serenidad como él solo sabe hacerlo. También ha dado al Gobierno una lección; vosotros podéis contar—les ha dicho—con todas las mayorías que improviséis; pero la opinión está conmigo.

El ilustre señor Lerroux no es un partidista; encarna a la Nación.

JUAN ESPAÑOL.

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES Y MAQUINARIA EN GENERAL SOLDADURA AUTOGENA

Sebastián Marín Naure

«VILLA ISABEL»

(Junto a la Plaza de Toros)

TELEFONO, 239 CACERES

LA ADVERTENCIA DEL SR. LERROUX

El esperado discurso de don Alejandro Lerroux, ha quedado bien sentado el pensamiento del Partido Radical, en lo que respecta al Estatuto de Catalunya.

Su exacto conocimiento del problema y su gran experiencia política, no aconsejaban otra cosa. En este discurso, don Alejandro con el clamor unánime de la Cámara, ha señalado el camino a seguir. Autonomía sí, pero autonomía bien entendida, nada de contribuciones y ejército a cargo de la región autónoma, pues esto supondría un solemne disparate, y una dejación de soberanía por parte del Estado.

Por todo ello es de esperar que el buen sentido se impondrá y se llegará a un acuerdo satisfactorio.

La última parte del discurso ha tenido una importancia extraordinaria. «Aquí, en esta Cámara, hay una mayoría que yo me complazco en reconocer que es disciplinada. Y hay también aquí una minoría (la radical) que, aunque parezca una paradoja, tiene a su lado a la mayoría de la opinión».

La advertencia ha sido oportuna, cuya lección deben aprovechar los hombres de la República, pues muchas veces no basta tener mayoría, sino que esta mayoría ha de responder al estado de conciencia de la nación.

Si otros esperaban del señor Lerroux, otra expresión en el lenguaje, se han equivocado. Esto, aparte de que no tendría ningún interés, sería una torpe vulgaridad.

Otros dirán que el discurso no ha tenido consecuencias políticas, pero el que fije y estudie detenidamente cada una de sus últimas palabras verá lo contrario.

Muchas veces han caído gobiernos que contaban en la Cámara con una mayoría absoluta, asfixiados por la opinión nacional, por obrar a espaldas de esta opinión. Además el Gobierno está siendo coaccionado constantemente por la minoría catalana, la cual se separará del Gobierno en cuanto se dejen desamparadas parte de sus indefinibles pretensiones.

Todo esto nos hace presumir que la vida de este Gobierno es sumamente corta, pues después que se discuta el Estatuto catalán tendrá que formarse otro Gobierno que responda verdaderamente al sentir de la mayoría de los españoles que quieren verse gobernados en republicano y no con miras partidistas.

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Apoderado de Ayuntamientos

Moret, 9

LUIS MARCELO

CARBONES

CACERES

ALMACENES TERIO

Sombrerería de señoras y niños

PLAZA MAYOR, NUM. 13

CERVECERIA «EL SANATORIO»

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Caja de Previsión y Socorro

Compañía de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad civil

DELEGACION EN CACERES

AURELIO SANABRIA CASTRO

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 3.—TELEFONO, 403

MADRID EN «MAILLOT»

Se baña la República

Por MIGUEL PÉREZ FERRERO

La República ha conservado como única condecoración civil la de Isabel la Católica.

La República que quiere alentar a los escritores, a los cómicos, a los hombres de ciencia y que junto a espíritus en perfección, o, mejor, como complemento de ellos, aspira a crear cuerpos fuertes que horaden los horizontes deportivos, esta República española, como una promesa de mujer lozana, que ha condecorado con su más rendido gesto y, repito, con su única condecoración, a una bailarina, no se sabe, no puede saberse, con qué cara, en la cara de sus gobernantes, se atreverá a condecorar, cuando la fama lo haga necesario, a una bañista, a una triunfadora celebrada de la nación.

Isabel la Católica, la sola reina que con nombre y calificativo pasa y pasea entre discos verdes por el recinto de la República, esa mujer que la Historia ha cantado con sus trompas mejores no se bañaba—¡a quién no se lo han dicho!—y hacia gala de ello. Hacia gala, la hizo, en honor de un navegante y de una empresa unificadora, allegar países al lazo de España.

En esta hora en que su nombre perdura como galardón, vuelven a tener nuevamente relación directa esos dos elementos del pasado, aunque en sí sean elementos eternos: el agua y los lazos. Parece que van a aflojarse los segundos mientras que en el corazón de nuestra patria, en su corazón oficial si se quiere, toma insospechada preponderancia la primera. Madrid quiere bañarse, ya que no puede navegar mares y este año parece ser que lo va a lograr. Seis nuevas piscinas están a punto de inaugurarse, seis nuevas, grandes y, valga la frase, confortables piscinas.

Así es como sugerencias populares—no intento analizar hasta qué punto se bañaba o no la reina ni los días que conservó puesta la misma camisa—se entrelazan y corresponden en evocador reflejo.

La circunstancia política en unión a la circunstancia deportiva lo hacen todo: La efervescencia de discusiones en torno a las autonomías y particularmente del Estatuto y el calor en las puertas de la ciudad del oso y el madroño.

El problema en suma, con sus dos elementos, es de cuerpo y de agua; de mojarse el abdomen o de no mojárselo. Como ustedes ven lo que se presenta de manera más irresoluble tiene sencillísima solución. Mejor que acudir a las manifestaciones, a los gritos subversivos, a los actos belicosos y tener luego que vérselas con legiones de guardias de asalto.

Madrid, señoras y señores, ha construido o está terminando de construir seis piscinas que bajo los soles del verano llamarán a

los más reacios con incitantes palabras que ni tendrá que gritar nadie por ellas: «¡Baños! ¡Refrescos!» Sin embargo, ¡qué gran ejemplo de protesta el acordarse de la reina unitaria en su promesa famosa y en lo que ha hecho la leyenda de tal promesa! ¡Tener el gesto de la mujer que abrió para España la Edad Moderna multitudes enteras en plena Edad Contemporánea! Todo por el símbolo, señoras y señores ¿y porqué no por la condecoración que hemos guardado? Madrid no andaría a buen seguro muy perfumado porque tampoco habría uno de bañarse a escondidas en casa. Lo penoso del caso es que estas serias preocupaciones tomarían derivaciones olfatorias pero ello mismo y en su atención ayudaría a que se resolviese todo al gusto unánime.

Claro que las seis piscinas son imprescindibles para el desarrollo del plan, las seis piscinas desiertas con sus incitantes y transparentes aguas, sin un solo bañista y con muchas gentes paseando por las orillas con las ropas de calle y los ojos desorbitados, habrían de tener, creo yo, gran elocuencia, mejor que la desarrollada en los más eficaces disturbios.

Por eso hay una cosa aconsejable, no solo para refrescarse del calor veraniego en las ciudades no marítimas y con ríos pobres o no en moda bañista y también no solo para excitar la pasión deportiva, sino para resolver áridos problemas políticos. El consejo es este: ¡Construir piscinas, grandes piscinas! El baño en masa puede ayudar mucho a quien lo utilice como ariete del bando o la opinión que quiera que sea!

Y luego, cuando todo el mundo está contento ¡a zambullirse! y a imponer muchas condecoraciones de doña Isabel a nadadores para reivindicarla de la leyenda.

(Exclusiva SAGITARIO.—
Prohida la reproducción).

¿Queréis comer bien?

Id al

CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor **Eugenio Alonso**, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

La Reforma Agraria

El proyecto de reforma agraria, si no se detiene en el camino seguido, será una ley híbrida y estéril por consiguiente.

Entre direcciones políticas contrapuestas solo se puede obtener: o términos eclécticos difíciles de conseguir y enlazar armónicamente, o productos que no obedecen a principios preconcebidos, y en los que en la idea que los crea desaparece para dar lugar a acaso y a lo irracional y contradictorio.

Entre el criterio individualista, régimen de propiedad con el derecho a enajenar y disponer, y el sistema comunal en que se crea la personalidad colectiva, no hay término de armonía.

Pueden limitarse o atenuarse las facultades inherentes al dominio, pero jamás negarse, porque entonces los partidarios de la propiedad individual no plasmarán su ideal sobre el nuevo sistema.

Pero aún hay algo peor. Los socialistas no pueden consentir que se cree un sistema agrario que aleja cada vez más su sistema comunal. Por que es evidente que el sinnúmero de propietarios que se cree con la parcelación será un ejército de de-

ensores del nuevo régimen individual.

La nueva estructura parcelaria será un estorbo para la concentración indispensable al cultivo en común.

El solo anuncio de la propiedad comunal entre los campesinos, produce una decepción dolorosa. Me atrevo a afirmar que si las palabras de Jiménez Asúa en Palencia, de Largo Caballero en otras ocasiones, fueran divulgadas, no habría un uno por ciento de campesinos que no se llamaran a engaño.

¿Cuántos arrendamientos colectivos se habrán implantado en España? Convendría que algún contradictor me hiciera salir del error. Yo creo que no llegan a cinco.

Sorprende, si no fuera una paradoja, que existen ciento veinte diputados socialistas, de los cuales más de ochenta son producto de votos campesinos, de quienes no hubieran logrado ni uno sólo, si les hubieran hablado de las creaciones de comunidades, en vez del reparto de la propiedad.

Y con estas contradicciones, y con una mayoría parlamentaria y un Gobierno de las más opuestas tendencias, indeciso en el destino que haya de dar a las tierras expropiadas, ha de fraguarse el nuevo molde económico sobre el cual verterá la riqueza española, sirviendo de asiento a la familia, al sosiego y a las instituciones públicas.

El momento presente, por el efecto producido en virtud de la amenaza de la reforma, no sólo por el poder público, sino por las masas enloquecidas por el reparto y atizadas por el odio difundido en la campaña electoral, tiene un apremio de fatalidad abrumadora.

El trabajo en la propiedad rústica ha sido detenido por la desesperanza. Todo es estado transitorio y los más activos y vigorosos ceden en sus estímulos llevando en su espíritu rictus de amargura.

Es inútil prolongar ese estado soslayando el problema. Mientras no se haga la reforma de la propiedad rústica no se redimirá de la incertidumbre del porvenir, de cuyos peligros es buena muestra el presente, y girará atónita alrededor del espectro.

Venga pronto, y bien delimitada, sabiendo dónde empieza y dónde acaba; qué propiedad está comprendida y cuál exceptada por hoy para el futuro; o lo que es equivalente a una norma firme y un principio bien comprendido, que abarque el horizonte hasta perderse en la lejanía.

Si se quiere ensayar déense los moldes de la comunidad de la tierra, y su explotación sin perjuicio de los arrendamientos colectivos; y quédese en reserva alguna propiedad para su dudoso progreso, y el ejercicio de los deseos colectivistas, porque en todo caso el socialismo progresará en la medida que el sujeto cambie sus estímulos individualistas por otros nacidos del bien común por cima de aquellos estímulos, y se adiestre en la función colectiva.

Dejaré para otro día las bases sobre las que a mi humilde juicio debe asentarse la reforma de la propiedad.

ANTONIO GALLEGU

Hacia un glorioso porvenir

Alejandro Lerroux, con su magistral discurso de las Cortes Constituyentes, ha prestado un gran servicio a la República y la Patria española

Las más prestigiosas figuras del republicanismo y los periódicos de mayor solvencia, coinciden al juzgar el discurso, magistral, que pronunció Alejandro Lerroux el viernes último en el Parlamento, en un punto: el de que el jefe del Partido Radical ha prestado un gran servicio a la República y a la Patria española.

Este es el mayor elogio que puede hacerse de la oración, serena, magnífica, nutrida de savia democrática, que fluyó, como clara linfa de un manantial, de los labios del gran republicano que se dió por entero, sin la menor reserva, a la República, del estadista excepcional, que fijó una vez más su actitud ante el porvenir.

España y Cataluña no podrán echar jamás en olvido la fecha del 20 de mayo, en que la voz de un conductor de multitudes y forjador de pueblos, desvaneció temores y aventó recelos, devolviendo la paz a muchos espíritus y robusteciendo un régimen contra el cual no cesan de lanzar sus venablos aquellos que se niegan a aceptar como ley inalterable, la del proceso evolutivo, ascensional, de los pueblos abiertos al mañana.

Ha sido, el de Lerroux, un discurso impecable, admirable de forma, pero también de eficacia suma: el discurso que necesitaba escuchar en este momento histórico un pueblo al que se obstinan en desviar los profesionales del confusiónismo, atentos a servir a bastardos intereses y a malograr las más nobles empresas.

De gran discurso lo ha calificado el jefe del Gobierno; en opinión de Marcelino Domingo, la patriótica actitud del jefe del Partido Radical, es de las que tienen su corolario y su síntesis en una perfecta inteligencia de todas las fuerzas necesarias para el afianzamiento del régimen tantos años anhelado; y Fernando de los Ríos declara que en el discurso hay materia bastante para reconstruir, en un porvenir próximo, una unidad de acción de todos los elementos que unidos aparecieron en el glorioso alumbramiento de la República.

¿Qué mayor elogio puede hacerse del insigne republicano y de su manera de exponer diáfana y circunstanciales en que la opinión esperaba, ansiosa, conocer la posición de un hombre que ha puesto siempre, por encima de los intereses de bandería, el de la República, que es el de la Patria?

El doctor Marañón, al decir que Lerroux es el primer republicano proclamado bien alto que mientras, Lerroux exista, no corre el menor riesgo la República.

Todo lo analizó serenamente, desde la cumbre a la que llegara por sus merecimientos, poniendo los dedos en el propio pulso y en el pulso del país al que saturó optimismo fecundo y en el que despertó confianza plena sin rehuir enfrentarse con proble-

mas que exigen inmediata solución, ni silenciar juicios que el pueblo necesita conocer.

Y, no obstante, aún hay periódico que se permite, en un afán mal refrenado de llevar el agua a su molino, advertir a su clientela que en Lerroux puede más el sentido retrospectivo de la política, que los amplios horizontes del mañana, cuando le consta al órgano del socialismo, que Lerroux, si bien mencionó el pasado y sometió a minucioso análisis el presente, no se olvidó—¡y cómo, en hombre que tiene una clara visión de hombres y cosas!—de preparar la obra constructiva, de amplio basamento, del porvenir.

¿Tanto puede la pequeñez del medio influir en el ánimo de quienes jamás supieron describir esa curva noble, imprescindible cuando así lo exige el supremo interés de la Patria?

Lerroux no ha hecho el discurso que algunos hubieran deseado, porque, dada su responsabilidad, no puede comprometer su prestigio para halagar a determinados sectores: pero pronunció el discurso que debía pronunciar, sin preocuparse de convencer a los que nunca se avienen a razones, ni de arrullar oídos acostumbrados a la lisonja.

El jefe del Partido Radical analizó el estatuto en los aspectos que debía analizarlo quien aspira a gobernar para todos los españoles, así aquellos que ayer negaron al caudillo poco menos que el pan y el agua, y los que hoy se manifiestan, tanto como irrespetuosos, hostiles con la figura más destacada del republicanismo español, por su fidelidad a una doctrina que a ninguna otra excluye, por su tolerancia, por su amplitud y por el grande amor que siente a esta España, a la que se propone engrandecer.

Pero esta actitud gallarda, expresión de unos sentimientos profundamente enraizados, no pueden comprenderla ni la pluma que enjuicia desde «El Socialista» a Lerroux, ni menos la muy torpe que opuso en «L'Opinió» unos reparos de endeblísima consistencia al último discurso del gran republicano y patriota entusiasta.

PESCADERIA

Ramón Trocolí

TODOS LOS DIAS PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS

Moret, 9 - Teléfono, 306

Fotografías

De don Alejandro Lerroux, excelente impresión, propias para organismos radicales, de 61 por 50 centímetros, se encuentran a la venta, en la Secretaría Provincial del Partido Radical, al precio de 3'75 pesetas.

Julio Fernández Silva

Procurador de los Tribunales y de diversas Sociedades y Empresas de la provincia y fuera de ella.

C. ALDANA N.º 9—CÁCERES

Programa de las Ferias y Fiestas en Cáceres

Mayo de 1932

Día 28

Inauguración de la Feria con dianas por las Bandas de música del regimiento Infantería número 21 y municipal, disparándose morteros anunciadores del comienzo del mercado de toda clase de ganados.

En la Plaza Mayor, elevación de globos y figuras grotescas. Concierto por la Banda de música militar.

Gran concierto por la Coral Cacerense en el Gran Teatro.

Fuegos artificiales en la Plaza Mayor, y como final un toro de fuego, siendo amenizados por la Banda militar.

Día 29

Continúa el mercado en el Real de la Feria.

En la Plaza Mayor, cucañas y disparo de morteros con dulces y juguetes y concierto por la Banda municipal.

Desencajonamiento de los toros. Inauguración de cine sonoro en la Plaza Mayor, y concierto por la Banda municipal.

Día 30

Sigue el mercado en el Real de la Feria.

Elevación de globos y figuras grotescas en la Plaza Mayor, cucañas y concierto por la Banda militar.

Primera corrida de toros, en la que actuarán Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y el Estudiante, con toros de la ganadería de don Arcadio Albarrán.

Fuegos artificiales, finalizando con una gran traca, y concierto por la Banda militar.

Día 31

Disparos de morteros con dulces y juguetes, y concierto por la Banda municipal.

Segunda corrida de toros, en la que actuarán Marcial Lalanda y Domingo Ortega, con toros de la señora viuda de Soler.

Segunda sesión de cine sonoro, y concierto por la Banda municipal.

Día 1.º de Junio

Cucañas en la Plaza Mayor, con disparos de morteros con dulces y juguetes, y elevación de globos y figuras grotescas.

Festival taurino, con presentación en esta ciudad de la acreditada banda «Los Calderones».

Extraordinaria verbena a estilo Madrid, en el Paseo de Cánovas, que será amenizada por las Bandas de música del regimiento In-

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

Farmacia y Droguería de Luciano Escribano Lozano

PRODUCTOS Y PREPARACIONES FARMACEUTICAS ESPECIALIZADAS. — DROGUERIA FARMACEUTICA, QUIMICA E INDUSTRIAL

Plaza Mayor, 40, y Gabriel y Galán, 1 :: CACERES :: Teléfono, 425

CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

fantería número 21, y la municipal, terminándose con una gran retreta.

LA COMISIÓN

Cáceres, Mayo de 1932.

NOTA.—Desde el 28 de Mayo al 1.º de Junio, recorrerán la población gigantes y cabezudos acompañados de gaita y tamboril.

Se celebrarán bailes en los casinos y círculos de recreo.

Actuará en el Gran Teatro la notable Compañía de comedias de Casimiro Ortas.

Circos y otros espectáculos.

Las Compañías de ferrocarriles tienen establecidos billetes económicos de ida y vuelta, facilitando así la concurrencia de forasteros a esta capital.

Se vende en Montánchez (Cáceres), simiente gran raza negra de cerdos.—Salado.

FARMACIA

DE

L. ESCRIBANO CALVO

Pablo Iglesias, 13 - Tel. 180

= CACERES =

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7 CACERES Teléfono 197

Antonio López Alvarez

PINTOR-DECORADOR

Despacho: Calle Capitanes Galán y García Hernández, 13, y Avenida Cervantes, 31

Teléfono, 336 Cáceres

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y

AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

SIMON BOHIGAS RODAS

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304

Baños de Montemayor (Cáceres)

GRAN HOTEL PAYÁ EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES

GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

EL RADICAL

A los colocados, por el epigrafe, más a la izquierda de nosotros, les deseo, como colmo de la fortuna, que vean, aún siendo jóvenes, realizado, no el máximo—ilusos!—sino el mínimo del programa radical.

Ya sé que reuniendo en unos cuantos hombres preparados todos los poderes hubieran podido imponer reformas radicales, que hubieran revulsionado toda la economía pero colocado al país en un caos de difícil arreglo.

TRAZOS

Vivimos momentos de universal inquietud.

En todo lo que se llama el orbe civilizado no hay un solo remanso de paz.

Al asesinato de la más alta representación del Estado francés, responden en los antipodas con el asesinato del Presidente del Consejo de Ministros del Japón.

La paz material no existe, sin duda porque la interior satisfacción desapareció de los espíritus.

En las almas, desposeídas de ideales, asentó sus violencias el odio.

La exaltación de las pasiones materialistas suplantó en el corazón al fuego de los más bellos romanticismos.

En los temas fundamentales de la política, en los graves problemas sociales, no se suman las voluntades ni se encuadran los esfuerzos por la perfección de un mejor estado colectivo, se lucha rabiosamente contra el enemigo futuro y contra el adversario vencido.

El convencimiento y la adhesión fueron desplazados por las coacciones y el sectarismo.

La pobre humanidad inquieta y vacilante, mira el ayer con pena y el mañana con angustia.

Y en la inquietud de hoy por alcanzar algún remanso de paz, por vislumbrar alguna luz que ilumine las tinieblas del camino, solo halla a mano, como anestesia propicia a su estado de material progreso, la explosión criminal de unas bombas revolucionarias o la luz siniestra de un disparo suicida.

Los socialistas del Ayuntamiento de Cáceres, entre las muchas cosas que ignoran o les conviene ignorar, no saben, por lo visto, que el derecho de expresar, de palabra o por escrito, el pensamiento, es uno de los que con carácter fundamental, están reconocidos en la Constitución.

Y oponerse a que el Municipio manifieste su pensamiento en relación con el Estatuto de Cataluña, es negar derecho tan fundamental como el expresado.

Claro que para tal actitud alegaban su razón: Que se trataba de una cuestión política. Y que la política no debe intervenir en los Ayuntamientos.

Pero si a estos señores le quitan el título político, ¿pueden alegar algún otro para ser concejales?

Se descubren (al estallar y ocasionar víctimas) bombas de dinamita en Montellano, dedicadas, según manifestaciones autorizadas, a la realización de la huelga general revolucionaria en los campos andaluces.

En Logrosán fueron acometidos con tiros y piedras varios propagandistas radicales socialistas, a la salida de un mitin político.

En Plasenzuela tiene la Guardia civil que resolver una alteración de orden público, de la que resulta la muerte de un hombre y dos guardias civiles heridos.

Hay huelga general de vehículos mecánicos en toda España. Son miles y miles los obreros parados en la Península.

Y para hacer frente a tanto y tan grave problema como hay planteado, el Gobierno se dedica a dar solución al Estatuto de Cataluña.

¿Pero y los atentados y las bombas y las huelgas y los obreros parados?

Eso—se dirá—es el ejercicio

LITERATURA PERIODÍSTICA UN POETA ESPAÑOL EN RUSIA

El libro se titula: «Ocho días en Leningrado», y el poeta se llama Luis Amado Blanco. En nuestras manos los ocho días del viajero se han convertido en una noche de lectura... Sólo quedó una esquina del libro para la primera esquina de la mañana con café y leche del desayuno.

Generalmente, los escritores han ido a Rusia en busca de libros, libros de esos que pese a las modestas declaraciones de sus prólogos ambiguos, pretenden llevar la verdad agarrada con una cadencia, como si la verdad fuese el perro que pasea un elegante. El poeta que comentamos—hoy en el nutrido ruedo de los libros rusos—no fué a Rusia en busca de un libro..., fué a pasear en luna de miel por el país que pretende quitar a la luna su miel, y el libro que hoy nos ofrece lo encontró sin buscarlo; por eso es un libro que no demuestra ni quiere demostrar la verdad, ni siquiera una parte de la verdad... Es un libro que deja en pie, quizá con mayores atractivos, el misterio ruso. ¡El misterio ruso!; he aquí la causa del éxito que tiene entre nuestra juventud la revolución comunista.

Si, sí, el misterio es el gran imán que arrastra nuestros ojos de occidentales hacia el oriente, siempre lo fué, y antes que Rusia se convirtiera en blanco-rojo de nuestros sueños, los amantes del misterio soñaron con la India, con la China, con el Japón. ¡No iba a ser un poeta precisamente quien apuñalara el misterio!; mejor le convenía al poeta recargar los encantos del misterio, levantando apenas velos de un color, para cubrir nuevamente con velos de otro color.

Si alguien lograra encontrar, al fin, la verdad rusa, Rusia lo habría perdido todo entre nosotros, por que aquí lo que interesa es el misterio. Sin el misterio unos dejarían de atacar a Rusia con furor de odio histérico y otros cesarían en sus alabanzas con pasión de cadete enamorado. No hay que olvidar que estamos en el país de la picaresca, en el solai de aquellos personajes enredones que sembraban continuamente el misterio, no el misterio de lo sobrenatural, pero sí el misterio del cotidiano suceder. Si alguien llegase a demostrar matemáticamente que Rusia es un infierno a una temperatura determinada y con un repertorio de tormentos conocido, hasta los más adversos al régimen de los soviets dejarían de combatirlo; esto es, se despreocuparían de Rusia. Si alguien llegase, por el contrario, a convencernos plenamente de que Rusia es un paraíso, un paraíso aséptico con placeres de intensidad y calidad iguales para cada uno de los cupones facilitados por el sindicato respectivo; también hasta los más enamorados del régimen de los soviets dejaría de defenderlo.

En el transcurso del libro de Luis Amado Blanco, vivido y relatado hora a hora, tan intensamente, que sus solo ocho días valen bien por ocho meses; el mis-

de la libertad, las palpitaciones de la opinión.

Es verdad que un Gobierno que sienta la plena dignidad de su significación de izquierdas no va a sofocar estas palpitaciones de la opinión ni a impedir el libre ejercicio de la libertad!

terio siempre está vivo y queda en pie para la jornada siguiente. Así, unas veces, el poeta parece encantado y maravillado con el espectáculo de Rusia: «Librería del Estado», «Stadium de Lenin», «Fábrica Cocina»... Otras veces, en cambio, el poeta sufre y vitupera lo que en Rusia se ofrece a sus ojos: «Calles apartadas», «Trostki frente al partido», «Pesadilla».

En ocasiones, Luis Amado Blanco anima los entusiasmos comunistas de su guía Ana Dimitrievna, parece que el poeta comparte con ella el entusiasmo, ayuda con sus razones a la crítica de la sociedad burguesa... Pero, páginas después, el poeta mira en redondo, opone frente a unos argumentos otros contrarios, termina callándose de puro desprecio ante otras manifestaciones comunistas de su guía.

Si el poeta encuentra un personaje interesante del partido, después, más que encontrar un personaje contrarrevolucionario, parece buscarlo tenazmente a través de la ciudad, hasta que lo arrastra a la trastienda de una casa de antigüedades para escucharle allí las monstruosidades de la dictadura del proletariado... Luis Amado Blanco no puede ni quiere quedarse a una carta definitiva; por algo es poeta, por algo es más revolucionario que los revolucionarios... Por algo piensa, más que en la tierra, en el cielo que está encima y en el infierno que está debajo. «Ocho días en Leningrado» es un libro imparcial, lo que quiere decir que no es político.

Debemos hacer constar que pese a las afirmaciones anteriores, si ponemos en una balanza los pros y los contras, si medimos la simpatía y la antipatía del poeta hacia las cosas rusas, encontraremos, al fin, una mayor cantidad de las primeras sobre las segundas. Esto se explica porque el autor pertenece a «los que teníamos doce años», y sobre todo porque el libro está escrito en España, contemplando ya en lejanía aquel país por donde el poeta paseó sibaríticamente uno de esos amores con juramento de eternidad que pretende degollar el soviets.

¿No os ha ocurrido muchas veces reaccionar de forma distinta frente al problema ruso, según la calidad de aquél que os hacía la réplica? A todos, creo que nos ha ocurrido muchas veces, porque ante la feroz incompreensión de los que sólo piensan en mantener con egoísmo sus privilegios, nos hemos visto obligados a declararnos comunistas como lógica reacción. Y por las mismas causas, otras veces, frente a los ensueños primaverales de aquellos que ignorando la terrible realidad de una ciencia que se llama Economía Política, crean a su buena fe capaz de transformar el mundo, nos hemos visto obligados a declararnos liberales.

A Luis Amado Blanco, le ha ocurrido esto, porque si hubiera escrito su libro en la propia Rusia, la balanza hubiera registrado mayor cantidad de contras y antipatías, a pesar de pertenecer a «los que teníamos doce años». Esto, naturalmente, no encierra ningún reproche para su actitud, porque un poeta, más que nadie, sabe el valor que cobran las cosas en lejanía, la superioridad del sueño sobre la vigilia, de lo quimérico y apartado sobre lo inmediato y práctico.

Por SAMUEL ROS

Si el libro «Norte» nos enseñó a llamar poeta a Luis Amado Blanco, éste de ahora creo que nos enseñará a llamarle novelista, porque en él demuestra tener todas las condiciones indispensables para serlo y aun aquellas que consiguen la favorable adjetivación. Las letras españolas necesitan novelistas jóvenes y Luis Amado Blanco demuestra que puede ser uno de los que ingresen en las filas de los elegidos. Su prosa no tiene más que un defecto, fácil de corregir y que obedece a su condición poética. Esto es, le sobran imágenes, las fuertes cataratas de imágenes que le inundan... Una vez que Luis Amado Blanco corte el pelo demasiado largo de las imágenes, hasta dejarlo en su justa medida, quedará perfecta.

Una cosa quiero advertir a Luis Amado Blanco antes de hacer punto final: en la poesía se puede jugar, pero en la prosa no. Quiero decir, que medite bien hasta dónde puede arrastrarle el éxito de su prosa, porque la novela es incompatible con todo, con todo. Y...

Yo recuerdo que un día terminamos nuestras carreras y Luis Amado Blanco montó su clínica al tiempo que yo cerraba las puertas del posible bufete... Después, al buscarle un día, lo encontré convertido en mi otra mitad y frente a su trabajo y a su orden yo viví en media hora lo que él debió vivir en los ocho días de Rusia. El era para mí la revolución, también con sus misterios, y yo era... lo que puede que vuelva a ser Luis Amado Blanco.

Nos encanta el «cuerpo» de Rusia, no su «alma», como nos encanta el «alma» de la literatura, no su «cuerpo»... Es triste, pero hay que resignarse. La limitación es necesaria.

(Exclusiva SAGITARIO.—
Prohibida la reproducción)

El Director General de Primera Enseñanza a Cáceres

El Director General de Primera Enseñanza don Roldo Llopis llegará a esta capital en el correo del día 29, domingo, por la mañana.

Habrà varios actos en su honor, banquete, visitas a grupos escolares, y probablemente excursión a Mérida.

Esperamos que la estancia del señor Llopis en Cáceres le sea lo agradable que le deseamos.

La Mallorquina

Confitería y Pastelería
YEMAS DE SAN JORGE

NOTAS DE SOCIEDAD

Llegó de Mérida el joven bachiller universitario, don Antonio González Elviro.

Los jóvenes don Manuel Diez Aguilera y don Francisco Marchena Pérez, han obtenido plaza en las reñidas oposiciones de auxiliares administrativos de la excelentísima Diputación Provincial. Felicitamos efusivamente a los interesados y particularmente a nuestros buenos amigos y correligionarios tíos de los interesados, don Juan Aguilera Esteban y don Juan Marchena Gómez, Interventor y Presidente de esta Diputación.

En los exámenes de quinto año de bachillerato ha obtenido la calificación de sobresaliente, la bella señorita Luisa Marcelo. A su familia y en especial a nuestro buen amigo don Luis, enviamos nuestra enhorabuena.



PLAZA DE TOROS DE CÁCERES

Magníficas Corridas de Toros con motivo de la Feria de esta Ciudad, los días 30 y 31 de Mayo

Primer día: Seis hermosos toros de la Ganadería de don ARCADIO ALBARRAN, para los afamados diestros

Vicente Barrera, Luis Gómez (El Estudiante) y Victoriano Laserna

Segundo día: Seis magníficos toros de la Ganadería de la señora VIUDA DE SOLER, para los valientes diestros

MARCIAL LALANDA Y DOMINGO ORTEGA

Día primero de Junio:

LOS CALDERONES

Precio de las localidades por corrida:

Entrada general de Sombra, 17 pesetas. Id. id. de Sol, 9 id.

Por abono a los tres espectáculos:

Entrada general de Sombra, 36 pesetas. Id. id. de Sol, 20 id.

A los «Calderones»:

Entrada general de Sombra, 7 pesetas. Id. id. de Sol, 4 id.

Entrada para niños menores de ocho años: Sombra, 4 ptas. Sol, 2

CACERES.—IMPRESA DE GARCIA FLORIANO CUMBREÑO